

PROCEDIMIENTO: 4027 - Ayudas para la modernización de empresas privadas de transporte de viajeros y de mercancías por carretera
TRÁMITE: DI005

REALIZA LA PRESENTACIÓN

Representante

DATOS DEL REPRESENTANTE

Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido
NIF		

INFORMACIÓN DE NOTIFICACIÓN

Los actos y resoluciones administrativos que se deriven de la tramitación de esta solicitud serán notificados electrónicamente por **Dirección Electrónica Habilitada Única (DEHú)**, conforme al artículo 14.2 de la Ley 39/2015 (personas jurídicas, entidades sin personalidad jurídica, profesionales colegiados, empleados públicos y personas que los representen).
 Pueden acceder a las notificaciones DEHú en <https://dehu.redsara.es> o en la beta ciudadana <https://sede.administracion.gob.es/carpeta/>

Además de los avisos de notificación que se realicen desde DEHú, pueden indicarnos una dirección de correo electrónico y/o un nº de teléfono móvil para que se le avise cuando se le envíen nuevas notificaciones.

Email	Teléfono móvil
-------	----------------

CERTIFICADOS

En aplicación del artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el órgano administrativo competente consultará o recabará por medios electrónicos, los datos relacionados a continuación, salvo que se oponga a la consulta.

Me OPONGO a la consulta de: Consulta de estar al corriente de pago de obligaciones con la Seguridad Social

Asimismo, autoriza la consulta de los datos tributarios, excepto que expresamente no autorice la consulta.

NO AUTORIZO la consulta de datos tributarios de: Domicilio fiscal (AEAT)

NO AUTORIZO la consulta de datos tributarios de: Estar al corriente de pago de las obligaciones tributarias para solicitud de ayuda y subvenciones.

NO AUTORIZO la consulta de datos tributarios de: Certificado de estar al corriente de pago obligaciones tributarias con la CAJRM

En el caso de NO AUTORIZACIÓN o de OPOSICIÓN a que el órgano administrativo competente consulte u obtenga los mencionados datos y documentos, deberá manifestarlo expresamente marcando la casilla correspondiente, QUEDANDO OBLIGADO A APORTARLOS al procedimiento junto a esta presentación.

DOCUMENTOS ADJUNTOS A LA PRESENTACIÓN

Anexos adjuntados en la presentación

Anexo 1: Certificación

Nombre archivo:
 Identificador:
 Huella digital (SHA-256):

Anexo 2: Acreditación

Nombre archivo:
 Identificador:
 Huella digital (SHA-256):

Fecha:

Firmante: SERVICIO DE FIRMA DESARROLLO.COMUNIDAD AUTONOMA REGION DE MURCIA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la dirección: <https://sede-pru.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV)

Fecha:

Firmante: SERVICIO DE FIRMA DESARROLLO.COMUNIDAD AUTONOMA REGION DE MURCIA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la dirección: <https://sede-pru.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV)

Anexo 3: Escritura de apoderamiento o poder de representación Nombre archivo: Identificador: Huella digital (SHA-256):
Anexo 4: Certificación Nombre archivo: Identificador: Huella digital (SHA-256):
Anexo 5: Certificación Nombre archivo: Identificador: Huella digital (SHA-256):

Datos de contacto del Delegado de Protección de Datos: dpdigs@listas.carm.es

Finalidad del tratamiento: La tramitación y resolución del procedimiento de concesión de ayudas para la modernización de empresas de transporte de viajeros y mercancías. La información facilitada será tratada con el fin de gestionar, tramitar y resolver su solicitud. Los datos personales se conservarán mientras sean necesarios para la realización de las actuaciones relativas a su gestión, así como su archivo.

Legitimación del tratamiento: El tratamiento se legitima por ser necesario para el ejercicio de poderes públicos conforme al artículo 6.1 e) del Reglamento (UE) 2016/679 General de Protección de datos. Es obligatorio facilitar los datos para la tramitación y resolución de los expedientes. En caso contrario, no se podrá resolver su solicitud.

Destinatario de cesiones: Los datos podrán ser cedidos a otros órganos de las Administraciones Públicas con la finalidad de gestionar este procedimiento.

Derechos del interesado: Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos especificados en la información adicional. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad de los datos, presentado una solicitud dirigida al responsable del tratamiento. (Procedimiento 2736 - Ejercicio de los derechos en materia de protección de datos personales). Disponible en el siguiente enlace: [https://sede.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=2736&IDTIPO=240&RASTRO=c\\$m40288](https://sede.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=2736&IDTIPO=240&RASTRO=c$m40288). En cualquier caso, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Responsable del tratamiento de los datos: Secretaria General de la Consejería de Fomento e Infraestructuras y la Dirección General de Movilidad y Litoral.

Procedencia de los datos: Los datos son aportados por el interesado.

EVIDENCIAS AUTENTICACIÓN Proveedor de identidad: PASE-CI@ve Nivel de autenticación: 3 Token de autenticación: Dirección IP: Navegador web (User agent): Mozilla/5.0 (Windows NT 10.0; Win64; x64) AppleWebKit/537.36 (KHTML, like Gecko) Chrome/111.0.0.0 Safari/537.36 Fecha de firma:
--

PROCEDIMIENTO: 4027 - MODERNIZACION DE EMPRESAS DE TRANSPORTE DE VIAJEROS Y MERCANCIAS

Número de solicitud:

Fecha:

Firmante: SERVICIO DE FIRMA DESARROLLO.COMUNIDAD AUTONOMA REGION DE MURCIA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la dirección: <https://sede-pru.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV)

1. DATOS DEL INTERESADO		
Tipo documento	Nº Documento	Razón social
Nombre y apellidos		
Tipo de interesado		

2. DATOS DEL REPRESENTANTE	
N.º Documento	
Nombre y apellidos	
Provincia	Municipio

3. DATOS DE LA EMPRESA							
Tipo de empresa					N.º de empleados	N.º de vehículos	
<input checked="" type="checkbox"/> El solicitante tiene la consideración de PYME							
Tipo vía		Nombre vía					
Núm.	Piso	Puerta	Portal	Bloque	Escalera	Km	Código postal
Municipio				Localidad			

4. OTRAS AYUDAS RECIBIDAS
<input type="checkbox"/> Ha sido beneficiario de las ayudas del Programa Kit Digital de la categoría IV – Gestión de clientes
<input type="checkbox"/> Ha sido beneficiario de las ayudas del Programa Kit Digital de la categoría VI – Gestión de procesos

5. CATEGORÍAS PARA LAS QUE SE SOLICITA AYUDA	
Primera categoría	Subvención
Segunda categoría	Subvención

PROCEDIMIENTO: 4027 - MODERNIZACION DE EMPRESAS DE TRANSPORTE DE VIAJEROS Y MERCANCIAS

Número de solicitud:

Fecha:

Firmante: SERVICIO DE FIRMA DESARROLLO.COMUNIDAD AUTONOMA REGION DE MURCIA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la dirección: <https://sede-pru.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV)

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE PERSONA JURÍDICA

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD

- Que a la fecha de esta declaración responsable tengo vigentes los poderes y facultades de actuación en representación de la citada entidad, manifestando que los mismos no se encuentran revocados, modificados ni limitados.
- Que la entidad/sociedad posee residencia fiscal en la Región de Murcia.
- Que la entidad/sociedad tiene la consideración de PYME, según la definición recogida en el anexo I del Reglamento UE 651/2014, de 17 de junio de 2014 y en el anexo III del Real Decreto 902/2022.
- Que la entidad/sociedad cumple todos los requisitos necesarios para obtener la condición de beneficiaria de la ayuda solicitada, pudiendo acreditarlo cuando sea requerida para ello, y que se comprometo a mantenerlos durante el período establecido legalmente, conforme a lo dispuesto en la orden de convocatoria y el R.D. 902/2022 regulador del programa.
- Que no concurren en la entidad/sociedad ninguna de las circunstancias enumeradas en el artículo 13, apartados 2 y 3, de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, que se recoge en la orden de convocatoria.
- Que la entidad/sociedad se halla al corriente del pago de obligaciones por reintegro de subvenciones, en los términos previstos en los artículos 21 y 25 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio.
- Que la entidad/sociedad no se encuentra en situación de concurso ni sujeta a una orden de recuperación por declaración de la Comisión de ayuda ilegal e incompatible, conforme a la definición que a estos efectos se realiza en el Reglamento (UE) 651/2014, de 17 de junio de 2014, y que se comprometo a comunicar cualquier variación de esta circunstancia a lo largo de todo el procedimiento y hasta la justificación de las ayudas recibidas.
- Que la entidad/sociedad no ha solicitado ni recibido otras subvenciones o ayudas para los mismos costes subvencionables que los solicitados en el contexto del presente Programa de ayudas, de cualquier Administración, organismo o entidad pública, nacional o internacional.
- Que la entidad/sociedad se comprometo a conceder los derechos y accesos necesarios para garantizar que la Comisión Europea, la OLAF, el Tribunal de Cuentas Europeo, la Fiscalía Europea y las autoridades nacionales competentes ejerzan sus competencias.
- Que la entidad/sociedad acepta la cesión de datos entre las Administraciones Públicas implicadas para dar cumplimiento a lo previsto en la normativa europea que es de aplicación y de conformidad con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre.
- Que la entidad/sociedad se comprometo a cumplir los principios transversales establecidos en el PRTR y que pudieran afectar al ámbito objeto de gestión.
- Que la entidad/sociedad asume el compromiso de cumplimiento del apartado VI del Código de conducta en materia de Subvenciones y Ayudas Públicas de la Región de Murcia, aprobado por Acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 29 de diciembre de 2021, que se encuentra publicado en el Portal de Transparencia, https://datosabiertos.carm.es/odata/Difusion/docs/codigo_conducta_subvenciones_CARM.pdf

Lo que firmo a efectos de participación en el procedimiento y con sometimiento íntegro de la entidad a la convocatoria.

Fecha y firma en el lateral

DIRECCIÓN GENERAL DE MOVILIDAD Y LITORAL
Comunidad Autónoma de la Región de Murcia